

Muñoz confía en que el contrato de La Bajadilla se firme antes de fin de año

La alcaldesa de Marbella aplaude la decisión del TSJA y recuerda que el nuevo puerto es una obra «trascendental» para la ciudad

:: MÓNICA PÉREZ

MARBELLA. Con una obra «trascendental» para el futuro y la economía de Marbella, no cabía esperar otro desenlace. Es el mensaje lanzado ayer por la alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, tras conocerse, como adelantó este periódico el pasado domingo, que el Tri-

bunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha resuelto desestimar la adopción de medidas cautelares tras el recurso presentado contra la adjudicación por el grupo de empresarios que perdió la licitación de las obras de ampliación del puerto de La Bajadilla. Una decisión que desbloquea el asunto y que permite el inicio de la construcción del nuevo recinto por parte de la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por el jeque Abdullah Ben Nasser Al-Thani y la sociedad municipal Puerto Deportivo de Marbella.

Ahora, la firma del contrato entre la Junta de Andalucía y la em-

presa adjudicataria está más cerca. La regidora lo sitúa antes de fin de año, según explicó ayer. «Confío en que la firma del contrato se produzca antes de que finalice el año y el proyecto pueda dar comienzo

Está previsto que las partes reciban hoy la notificación oficial que desbloquea el proyecto

a principios de 2012. Estoy convencida de que la Junta mostrará la misma voluntad que el Ayuntamiento para acelerar los trámites y que un proyecto tan vital como éste pueda salir adelante cuanto antes, ya que lamentablemente la concesión se firmó en abril y durante todos estos meses ha estado paralizado por los recursos», afirmó.

Escrito del Ayuntamiento

La regidora mostró su satisfacción por la resolución del TSJA que, explicó, avala la tesis que hasta ahora ha defendido el propio Ayuntamiento. «Desde el primer momen-

to hemos mantenido que este recurso era absolutamente inviable para el progreso del municipio», señaló. De hecho, el Consistorio marbellí presentó un escrito contra el recurso de los empresarios que solicitaban medidas cautelares, defendiendo la importancia del proyecto para el desarrollo futuro de la ciudad. «El proyecto de La Bajadilla es trascendental para Marbella porque revitalizará la actividad económica y creará empleo, de ahí la importancia de que se haya desbloqueado toda esta situación jurídica con una resolución rápida y concisa», apuntó Muñoz.

Está previsto que sea hoy cuando las partes implicadas reciban la notificación oficial de la resolución del TSJA, lo que abre el camino a la firma del contrato, la presentación del proyecto y el inicio de las obras. «Aunque no hay todavía una comunicación oficial, nuestros servicios jurídicos nos han trasladado esta muy buena noticia para la ciudad», concluyó la alcaldesa.



La alcaldesa, Ángeles Muñoz, visitó ayer el mercado de San Pedro donde abrirá sus puertas un nuevo negocio. :: JOSELE-LANZA

Apoyo a la apertura de negocios en el mercado de San Pedro

La alcaldesa, Ángeles Muñoz, y miembros de su equipo de gobierno como el edil de Comercio, José Eduardo Díaz; y el primer teniente de alcalde de San Pedro, Miguel Troyano, apoyaron ayer con su presencia la aper-

tura de un nuevo comercio en el mercado municipal sampedreño. La regidora destacó el «compromiso del Ayuntamiento por dinamizar el sector comercial de la ciudad», y apuntó a las «facilidades» que se están dan-

do a los comerciantes interesados en abrir nuevos negocios. Muñoz recordó el proyecto pendiente de construcción de un nuevo mercado en la zona por el que se han interesado ya, afirmó, varias empresas.

El PSOE denuncia la contratación de una nueva alto cargo en la Mancomunidad

:: SUR

MARBELLA. El PSOE en la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental llevará a los tribunales la contratación de la directora de Relaciones Institucionales en la empresa pública de aguas Acosol, puesto anteriormente ocupado por Isabel García Reyes, exmiembro del gabinete de prensa del Ayuntamiento de Marbella, por «haber-

se saltado de nuevo» el reglamento de contratación de personal.

Así lo ha anunciado este lunes el portavoz socialista José Antonio Gómez, a través de un comunicado, en el que ha lamentado «de nuevo que, con la llegada del PP, Acosol se haya convertido en una oficina de contratación, después de años de una gestión eficaz y transparente, a pesar de todos los ata-

ques y datos falsos dados sobre la gestión anterior».

«El PP habla de austeridad, pero, al mismo tiempo, se hacen contratos de directores de áreas nuevas, inexistentes hasta la actualidad, cuya necesidad no entendemos y fuera de los cauces establecidos», ha criticado, asegurando, además, que esta actuación ha tenido lugar «sin el conocimiento de los consejeros de la

empresa pública y con la oposición del comité de empresa, que se ha negado a firmar el contrato».

Por tanto, ha denunciado que «la única austeridad que ha aplicado el PP es reducir las horas de trabajo y, por lo tanto, los ingresos recibidos desde Acosol, del personal de limpieza y el número de vigilantes en instalaciones tan importantes y tan susceptibles de un indeseado sabotaje como las dedicadas al abastecimiento de agua, en un claro desprecio por la seguridad y la salud de los vecinos de la Costa del Sol», ha explicado.

Por su parte, el consejero delegado de Acosol, Juan Carlos Fernán-

dez-Rañada, se ha dirigido al portavoz del PSOE en la Mancomunidad de Municipios para asegurarle que «las contrataciones realizadas desde esta empresa cumplen escrupulosamente la legalidad y se encuentran avaladas por un informe de los servicios jurídicos de Acosol».

Por tanto, ha instado al PSOE a que «deje de mentir a los ciudadanos y de verter falsas acusaciones contra la empresa pública de aguas», ya que «la contratación de la directora de Relaciones Institucionales, al igual que la del director de Recursos Humanos, es competencia del consejero delegado».